


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 13 AGO 2015

Expedientes N° 23250/14

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Centro de Estudiantes de la Sede Regional Orán solicita la transferencia sin cargo de una computadora y monitor; y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo establece el Artículo 100, inciso 18 del Estatuto Universitario es atribución del Consejo Superior reglamentar el régimen de sus bienes.

Que a fs. 44 la Dirección de Patrimonio toma la intervención que le corresponde e informa sobre los bienes y el procedimiento a seguir.

Que Asesoría Jurídica (fs. 47) y la Unidad de Auditoría Interna (fs. 48) elevan los informes respectivos.

Que este Cuerpo no tiene objeciones que realizar al pedido formulado.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 87/15,

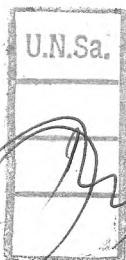
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 11° Sesión Ordinaria del 13 de agosto de 2015)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer la transferencia sin cargo al Centro de Estudiantes de Sede Regional Orán de una Computadora y Monitor, cuyas características y especificaciones se detallan a continuación:

File	Inventario	Detalle	Residual	Centro de Estudiantes
1	322314	PC con procesador Intel Core i3 – 4160 Cores/Threads: 2/4 – 3.6 Ghz – 3mb Cache – Video Integrado – Socket 1150 – Tecnología Haswell 4° Generación. Tres años de garantía. Motherboard ASROCK/GIGABYTE Chipset Intel H81, (Socket 1150), DDR 3, hasta 16 GB. Au	6.002,00	ORAN
1	322315	Monitor LED 19" marca Samsung–Tres años de garantía. Serie N	2.900,00	ORAN
		TOTAL 2 REGISTROS	8.902,00	

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Sr. Cruz y Consejo de Investigación. Cumplido, siga a Rectorado a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA